

## En trámite patente de la UdeG en cinco países

En la actualidad tiene tres patentes y 16 solicitudes en proceso

La Universidad de Guadalajara pretende lanzar un programa para la detección de innovaciones tecnológicas susceptibles a tener un registro de patente, un modelo de utilidad o un diseño industrial, el cual podría ponerse en marcha a finales de junio y principios de julio, informó el jefe de la Unidad de Vinculación y Difusión, de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, Arturo Verduzco Godoy.

Verduzco Godoy agregó que mediante este esquema buscan efectuar un mapa de los desarrollos realizados por la institución, a fin de determinar los que tienen alguna innovación, con el fin de darles trámite y encontrarles mercado.

Vamos a convocar a los investigadores que desarrollan innovaciones tecnológicas a que construyamos conjuntamente el catálogo o el inventario en la UdeG. A partir de ahí tendremos que darles curso .

La UdeG tiene desde 1998, acercamientos con la propiedad intelectual. Desde 2003 la impulsa como un programa, a través de un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual. Además, cuenta con una red de propiedad intelectual. A la fecha suma tres patentes y 16 solicitudes en proceso de registro.

El responsable del programa Cultura de la propiedad intelectual de dicha dependencia, Eric Fernández García, informó que el proceso de solicitud de una patente puede durar de tres años y medio a cinco, lo que conlleva un trabajo de innovación, el trámite, entre otros aspectos.

Paralelo a eso, nosotros tenemos que buscar quien quiera comprometerse a invertir , dijo Verduzco Godoy. Enfatizó que este no es asunto menor, que cuando se encuentra un desarrollo, es necesario crear las estructuras y mecanismos que posibiliten encontrar un mercado local, nacional o internacional.

Algunas de las innovaciones en trámite son: un invernadero doméstico, desarrollado por el CUAAltos; un retractor abdominal de posiciones variables, del CUAAD y una celda electroquímica para detector amperométrico de cromatografía de líquidos de alta resolución, del CUCBA.

Fernández García indicó que hay una invención en proceso de registro en cinco países (México, Guatemala, Honduras, Colombia y Brasil), a través de un tratado de cooperación de sistema de patentes. Es un fármaco a base de curcumina, para el tratamiento de infecciones parasitarias provocadas por Giardia Lamblia, del CUCS.

Verduzco Godoy planteó que es necesario generar una cultura de la propiedad intelectual y mayor apoyo económico de las autoridades para la creación de innovaciones tecnológicas, ya que es un asunto estratégico para la UdeG y para México: En la medida que impulsemos los desarrollos tecnológicos, podemos adquirir soberanía en la creación del conocimiento y su transferencia .

Añadió que es vital que las innovaciones no sólo estén patentadas, si no que encuentren un lugar en el mercado. No somos una institución que se dedique a producir, sino a la generación del conocimiento, por lo que tenemos que hacer un esfuerzo para transferirlas no sólo al mercado, sino también a la sociedad .

**Guadalajara, Jal., 13 de mayo de 2010.**

**Texto: Eduardo Carrillo**

**Fotografía: Internet**

**Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[Coordinación de Vinculación y Servicio Social](#) [1]

[Tecnología](#) [2]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/en-tramite-patente-de-la-udeg-en-cinco-paises>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/coordinacion-de-vinculacion-y-servicio-social>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/tecnologia>